

Marzo 10 del 2006

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA (ENSALSA) C.A.**
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA (ENSALSA) C.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2005.
- 2.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA (ENSALSA) C.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, no generaron ingresos por encontrarse en etapa pre-operacional.
- 3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía al no tener prácticamente actividades, no aplica ningún análisis en este sentido.
- 4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 2005 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el comentario indicado en el numeral 3.
- 7.- En lo relacionado a los resultados del año me remito al comentario indicado en el numeral 3.
- 8.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 2005, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.
- 9.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y de Registros de Sociedades de Autoridad de la Superintendencia de Compañías, S.A. de Guayaquil, Ecuador, en el presente informe.
- 10.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación del Balance General de la compañía al 31 de Diciembre de 2005.

Atentamente,

p. PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA (ENSALSA) C.A.

Maria Teresa Vilaseca de Piovesan
MARIA TERESA VILASECA DE PIOVESAN
GERENTE GENERAL

